ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTERSOUTH ASESORIA S. A.

En la ciudad de Quito a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14:30 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle Av. Interoceánica Km. 8.5 Centro Comercial Plaza Cumbayá Local 28, la señora Consuelo del Carmen Terán Wray propietaria del 60% de las acciones, el señor Juan José Ribadeneira Terán propietario del 20% de las acciones, y la señora María Gabriela Ribadeneira Terán propietaria del 20% de las acciones, todos los accionistas representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los accionistas y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS preside la Junta el señor Juan José Ribadeneira Terán y como Secretaria AD-HOC la señorita Susana Terán Wray, Presidente y Gerente General respectivamente.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
- 3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES
- 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

- 1.- La señorita Susana Terán Wray Gerente General de la compañía expone a la Junta de Accionistas el informe de actividades del Ejercicio Económico 2017. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.
- 2.- La señorita Gerente General pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. Estos son aprobados por unanimidad.
- 3.- El señor Juan José Ribadeneira presidente de la Junta manifiesta, que luego de realizar la provisión del 15% Participación a los trabajadores y del 22% del Impuesto a la renta del año 2017, la utilidad neta del ejercicio se envié a Utilidades Acumuladas para fortalecer el Patrimonio. La moción es aceptada por unanimidad.
- 4.- La empresa siendo Sociedad Anónima requiere de un Comisario, la señorita Susana Terán Wray sugiere la reelección del Ing. Juan Carlos Farto. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaria de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 17:15 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y la Gerente.

JUAN JOSE RIBADENEIRA TERAN PRESIDENTE - ACCIONISTA

CONSUELO DEL CARMEN TERAN WRAY

ACCIONISTA

MARIA GABRIELA RIBADENEIRA TERAN **ACCIONIŞTA**

SUSANA TERAN WRAY SECRETARIO AD-HOC GERENTE GENERAL